COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

Sesión de 11 de marzo de 2021

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Propuestas que se someten a dictamen:

Propuestas de Gobierno:

- 2.1.- Propuestas del Servicio de Educación
- **2.1.1.-** Disponer el cese de Dª Violeta Holgado Sánchez como Representante Municipal de la E.I. Martín de Gainza a propuesta del Grupo Político PSOE a través del Distrito Nervión.
- **SEGUNDO.** Aprobar el nombramiento de D. José Manuel Jiménez Olmedo como Representante Municipal de la E.I. Martín de Gainza a propuesta del Grupo Político PSOE a través del Distrito Nervión.
- **2.1.2.-** Informar favorablemente sobre el cambio de denominación del Centro de Educación Infantil Manuel Siurot por el de Centro de Educación Infantil y Primaria Francisca Romero por la vinculación durante más de 37 años de Doña Francisca Romero, una mujer Diplomada en Magisterio, Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Sevilla y que ejerce como monitora escolar del citado centro, además de todos los méritos recogidos en el informe justificativo remitido por la dirección del centro, el cual se adjunta al correspondiente expediente, en cumplimiento del artículo 18 del Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, aprobado por el Decreto 328/2010, de 13 de julio, se establece que los centros docentes a los que resulta de aplicación dicho Reglamento, dependientes de la Consejería competente en materia de educación.
- **2.1.3.** Disponer el cese de Antonio Manuel Vargas Herrera como Representante Municipal del IES Siglo XXI a propuesta del Grupo Político Adelante Sevilla a través del Distrito Este-Torreblanca-Alcosa.
- **SEGUNDO.** Aprobar el nombramiento de D. Javier Durá Martínez de la Peña como Representante Municipal del IES Siglo XXI a propuesta del Grupo Político Adelante Sevilla a través del Distrito Este-Torreblanca-Alcosa.

Propuestas de los Grupos Municipales:

2.2.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Sevilla muestra su rotundo rechazo al recorte de casi 1'5 millones de euros realizado por el gobierno central a las mujeres andaluzas y sus familias que sufren la violencia machista, y, en el caso de Sevilla, rechazamos que se destinen 13.224 euros menos para la atención a las mujeres sevillanas.

Código Seguro De Verificación	8teIu2CIP4S5jOTVjagFQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia Mancheño Rivas	Firmado	08/03/2021 10:45:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8teIu2CIP4S5jOTVjagFQg==		



SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Sevilla insta al Gobierno de España a la rectificación urgente de la política de reparto de Fondos a los Ayuntamientos para la lucha contra la Violencia de Género, garantizando un reparto justo y equitativo entre todos los municipios de España.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Igualdad, a la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias

3.- Ruegos y preguntas

Lo que se comunica a Vd. con el ruego de su asistencia

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Código Seguro De Verificación	8teIu2CIP4S5jOTVjagFQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia Mancheño Rivas	Firmado	08/03/2021 10:45:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8teIu2CIP4S5jOTVjagFQg==		

